10-11

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

TRABAJO SOCIAL CON CASOS

CÓDIGO 01612037

UNED

10-11

TRABAJO SOCIAL CON CASOS

CÓDIGO 01612037

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

El objetivo se centrará en la comprensión de las teorías que permitan al alumno una lectura de las particularidades de la persona, del sistema de pertenencia y su relación con la familia, con sus redes y en su contexto social, asimismo, se entrenará al alumno en la adquisición de conocimientos y habilidades para la aplicación de los métodos y de las técnicas para el estudio, el diagnóstico, la planificación, el tratamiento y la evaluación en el Trabajo Social con casos.

CONTENIDOS

TEMARIO DE LA 1ª PRUEBA PERSONAL

TEMA 1. EL TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA
Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 2 del libro “Fundamentos del Trabajo Social”.

TEMA 2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS MÉTODOS DEL TRABAJO SOCIAL DE CASOS

Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 1 del libro “Trabajo Social con casos”.

TEMA 3. NATURALEZA, FILOSOFÍA, VALORES Y PRINCIPIOS DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 2 del libro “Trabajo Social con casos”.

TEMA 4. TEORÍAS Y MODELOS DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS, FAMILIAR Y CON OTRAS UNIDADES DE CONVIVENCIA

Este tema se deberá estudiar con el capítulo 3 del libro “Trabajo Social con casos” y con el capítulo 8 del libro de “Fundamentos del Trabajo Social”.

TEMA 5. TÉCNICAS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 4 del libro “Trabajo Social con casos”.

TEMA 6. DOCUMENTOS BÁSICOS DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 10 del libro “Fundamentos del Trabajo Social”.

TEMA 7. FUENTES DOCUMENTALES PARA EL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

Se recomienda la lectura del capítulo 11 del libro de "Fundamentos del Trabajo Social. (Nota: no es materia de evaluación).

TEMARIO DE LA 2ª PRUEBA PERSONAL

TEMA 8. EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LAS BASES METODOLÓGICAS DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

Este tema se puede estudiar con el capítulo 7 del libro “Fundamentos del Trabajo Social”, concretamente desde la página 249 hasta la página 271, ambas inclusive. No obstante se recomienda la lectura de las restantes páginas de este capítulo como complemento metodológico.

TEMA 9. DIAGNÓSTICO SOCIAL

Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 5 del libro “Trabajo Social con casos”.

TEMA 10. DISEÑO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 6 del libro “Trabajo Social con casos”.

TEMA 11. EL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 7 del libro “Trabajo Social con casos”.

TEMA 12. LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 8 del libro “Trabajo Social con casos”.

TEMA 13. SUPUESTOS PRÁCTICOS DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS, FAMILIAR Y CON OTRAS UNIDADES DE CONVIVENCIA

Este tema se puede estudiar íntegramente con el capítulo 9 del libro “Trabajo Social con casos”.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LAURA PONCE DE LEON ROMERO
Correo Electrónico	lponce@poli.uned.es
Teléfono	91398-9223
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	LAURA PONCE DE LEON ROMERO
Correo Electrónico	lponce@der.uned.es
Teléfono	91398-9223
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420648583
Título:TRABAJO SOCIAL DE CASOS (2ª 2007)
Autor/es:
Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788420691336
Título:FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL (2009)
Autor/es:
Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

La asignatura se puede preparar utilizando las dos respectivas ediciones, correspondientes al libro de Trabajo Social con casos: Edición 2005 y Edición 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

VISCARRET, J. J.: *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social.* (2007). Ed. Alianza Editorial. Madrid.

CAMPANINI, A. M. y LUPPI, F.: *Servicio Social y modelo sistémico* (1991). Ed. Piados. Barcelona.

PÈREZ DE AYALA, E.: *Trabajando con familias. Teoría y práctica*. (1999). Ed. Libros Certeza. Zaragoza.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen de la primera parte (febrero), comprenderá los seis primeros temas del programa (1 al 6 ambos inclusive); y el de la segunda parte (junio), los seis temas restantes (8 al 13 ambos inclusive). (Nota: El tema 7 de los contenidos de la asignatura se constituye como lectura recomendada).
El examen consistirá en el desarrollo de dos preguntas a elegir entre tres. Las preguntas se corresponderán con epígrafes literales de los libros indicados en la bibliografía básica. El tiempo total para realizar el examen será de una hora y media. La extensión máxima para la contestación de cada pregunta es de 60 líneas. Para la superación del examen el alumno deberá contestar correctamente y con un nivel suficiente a las dos preguntas elegidas.
En el desarrollo de los temas el alumno deberá ceñirse específicamente a la pregunta formulada (y no a otras similares o relacionadas), procurando realizar la exposición con suficiente extensión, rigor y de manera muy bien estructurada, evitando exposiciones esquemáticas "tipo guión" y reproducciones literales. Con cada pregunta se pretende verificar si se han asimilado correctamente los contenidos de la materia y si el alumno puede realizar una redacción sistemática y adecuadamente articulada.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D. Tomás Fernández García
Martes y Jueves de 10 a 14 horas y Miércoles de 16 a 20 horas
91. 398 79 12 Despacho 3.04.
Correo electrónico: tfernandez@der.uned.es
D.ª Laura Ponce de León Romero
Martes y Jueves de 10 a 14 horas y Miércoles de 16 a 20 horas
91. 398.78.85 Despacho 3.21.
Correo electrónico: lponce@der.uned.es
D. Francisco Javier García Castilla
Lunes de 10 a 14 y Miércoles de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas
91.398.78.85 Despacho 3.21.
Correo electrónico: fjgarcia@der.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.